

ACUERDO

Bufete Escura asesorará jurídicamente a la Asociación de Gremios de Instaladores de Cataluña

El despacho de abogados y economistas Bufete Escura ha firmado un convenio regulador de servicios para asesorar a nivel legal, fiscal y de consultoría empresarial a la Asociación de Gremios de Instaladores de Cataluña (AGIC).

Barcelona | 08.07.15

[Comentar](#) |
 










Mediante la firma del convenio, Bufete Escura asesorará a AGIC, a los gremios asociados y a sus empresas asociadas en derecho Jurídico-Mercantil (Derecho Societario, contratos, constituciones, reorganizaciones y cierres de empresas), Jurídico Procesal (recuperación de morosos, civil, penal), Recursos Humanos (ámbito jurídico), Consultoría empresarial, Protección de Datos, Asesoría Fiscal y Contable, Concursal y derecho Internacional.

tesauro [Cataluña](#)

[Comentar](#) |
 








o Comentarios

[Escribe tu comentario](#)

Añadir comentario

* Nombre

* Correo electrónico

(* Datos obligatorios)

Comentario

He leído y acepto las condiciones de la [Política de Privacidad](#) y el [Aviso Legal](#)

DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos



Nuevo Pack Reforma Fiscal 2015



Sea el primero en adaptarse a la reforma fiscal

SECTOR JURÍDICO

FORO DE EXPERTOS

Grupo Francis Lefebvre crea un Observatorio de Clientes

[Leer más](#)



NUEVO MEMENTO PRÁCTICO PENAL 2016

IDENTIFICARÁS LAS NOVEDADES DE LA REFORMA PENAL CON RAPIDEZ Y PRECISIÓN



PRODUCTOS DESTACADOS



SUITE JURÍDICA
 LEFEBVRE · EL DERECHO

Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

▼ Lo más reciente de El Derecho

ACUERDO

Bufete Escura asesorará jurídicamente a la